

## CURSO – Fiscalidad internacional: aspectos generales de su tributación, convenios de doble imposición y no residentes

Zaragoza - Sainz de Varanda

Formación Bonificable

FUNDAE

APOYO CAI  
A DESEMPLEADOS



<b>Lugar:</b>	Fundación CAI Avda. Alcalde Sainz de Varanda nº 1-3. 50009 Zaragoza 976 355 000
<b>Fechas:</b>	<b>del 19 de septiembre al 3 de octubre de 2024 (*)</b>
<b>Horario:</b>	de 16.30 a 20.30 h. (12 horas lectivas)
<b>Importe:</b>	350 €
<b>Importe desempleados:</b>	105 €
<b>Plazo de inscripción: (Hasta las 15 h.)</b>	16/9/2024
(*) Sesiones	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Septiembre: 19 y 26</li><li>• Octubre; 3</li></ul>	

### Presentación

#### Objetivos

Visión general y básica, pero amplia, de los elementos configuradores de la tributación directa internacional, que permitirá al profesional o a la empresa adquirir los conocimientos que le permitan entender y comprender la normativa aplicable en los supuestos más comunes. Necesario para valorar las claves tributarias que pueden determinar decisiones de internacionalización de la empresa. Se analizarán todos los tipos de rendimientos susceptibles de tributación.

#### Dirigido a

Asesores fiscales y a todos aquellos profesionales de la empresa que estén interesados en conocer y profundizar en los aspectos generales de la tributación internacional.

### Profesorado

D. **Raúl Burillo Pacheco** Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas. Inspector de Hacienda del Estado. Ha sido Delegado especial en Cataluña y Baleares.

## Programa

- **Sesión 1.** Marco general: residentes, no residentes. Retenedores, Responsables. Representantes. Convenios de doble imposición y Normativa de No residentes. Residentes en España con rentas exteriores.
- **Sesión 2.** Tipología de rendimientos sometidos a tributación internacional: rentas de trabajo, pensiones, dividendos, intereses, cánones, ganancias de capital, rendimientos inmobiliarios, profesionales, estudiantes. (1ª parte).
- **Sesión 3.** Tipología de rendimientos sometidos a Tributación internacional: rentas de trabajo, pensiones, dividendos, intereses, cánones, ganancias de capital, rendimientos inmobiliarios, profesionales, estudiantes. (2ª parte). Casos prácticos. Tributación efectiva de no residentes. Ley del Impuesto de No residentes. Sistemas para evitar la doble imposición. Casos prácticos.

## Organización

### Plazo de inscripción

La recepción de solicitudes finalizará el 16 de septiembre, a las 15,00 horas. Plazas limitadas siguiendo las normas de la Fundación Tripartita. Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción.

Teléfono de información 976 355 000

### Cuota de inscripción y forma de pago

Bonificable en un porcentaje de la cuota de inscripción. Si desea acogerse a la bonificación, deberá realizar la inscripción, como mínimo, 7 días hábiles antes de la fecha de inicio.

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza) pago con tarjeta de crédito: 105 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación, transferencia o tarjeta de crédito (previa confirmación de la plaza): 350 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte de que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Fundación CAI, no conducen a la obtención de títulos académicos oficiales.

**Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón** - CIF. G-50000819.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/I

Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.

© 2012-2024 **Fundación Caja Inmaculada**